



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ASPIRANTES A LICENCIATARIO
LEY N° 15.079 Y DECRETO REGLAMENTARIO N° DECTO-2019-181-GDEBA-GPBA

COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS. LOS DATOS CONSIGNADOS TIENE EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

LUGAR:	FECHA:
DATOS DEL POSTULANTE	
RAZON SOCIAL/DENOMINACIÓN ACTUAL:	CUIT:
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	TIPO SOCIETARIO:
LUGAR DE CONSTITUCIÓN:	OBJETO SOCIAL:
DOMICILIO SOCIAL:	CP:
DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA PCIA. BS. AS.: <i>Sera valido a los efectos de todas las notificaciones y comunicaciones que el Instituto efectue hasta tanto se informe su modificación (Anexo I Art. 6°)</i>	
CORREO ELECTRONICO: <i>Sera valido a los efectos de todas las notificaciones y comunicaciones que el Instituto efectue hasta tanto se informe su modificación (Anexo I 6°)</i>	
TELEFONO:	
El postulante declara: Que no se halla comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 151° de la Ley 15.079 para ser licenciario. Que asume el compromiso de notificar al Instituto Provincial de Lotería y Casinos si incurre en alguna/s causal de exclusión del Registro de Aspirantes a Licenciario, de conformidad al Anexo I Artículo 9°. Que manifiesta conformidad a las Condiciones determinadas para el funcionamiento del Registro de Aspirantes a licenciario. En caso de tratarse de Persona Jurídica Extranjera, operar una (1) licencia o más de juego on line.	

El/Los suscripto/s declara/mos bajo declaración jurada que la información suministrada en el presente formulario, es veraz, completa y exacta. De comprobarse la falsedad de la misma, el Instituto Provincial de Lotería y Casinos podrá rechazar la presente postulación o actuar de conformidad a lo previsto en el Anexo I Artículo 9° inciso b). Asimismo, asumo la obligación de mantener actualizada la información aportada y de comunicar a la Dirección Provincial de Juegos y Explotación del Instituto cualquier alteración y/o modificación que se produjere en la misma, de conformidad a lo previsto en el Anexo I Artículo 11°.

FIRMA POSTULANTE

ACLARACIÓN

CARÁCTER INTERVINIENTE